

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL <b>JUZGADO 03 LABORAL DEL CIRCUITO</b> LISTADO DE ESTADO					
54001 31 05 003 <b>2015 00376</b>	Ordinario	BLANCA MARGARITA - AYCARDI PINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Acta audiencia obligatoria de conciliación/excepciones previas/s P rogamar el día 21 de octubre de 2020 a las 09:30 a.m., para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, la cual se realizará en virtud del acuerdo PCSJA-11546 Proceso ordinario laboral primera instancia Rad. N° 2015-00376 del 25 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la plataforma Microsoft Teams. Notificar a las partes. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	07/10/2020
54001 31 05 003 <b>2019 00046</b>	Ordinario	PIO GERARDO DE LA ASCENCION - DIAZ ALVARADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	P rogamar el día 19 de octubre de 2020 a las 09:30 a.m., para llevar a cabo la audiencia de conciliación, decisión de excepciones, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, la cual se realizará en virtud del acuerdo PCSJA-11546 del 25 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la plataforma Microsoft Teams. Notificar a las partes. Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia	07/10/2020
54001 31 05 003 <b>2019 00047</b>	Ordinario	FABIO - CALERO SANABRIA	CERAMICAS CATATUMBO Y CIA. LTDA.	Se programa el día 20 de octubre de 2020 a las 09:30 a.m., para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, la cual se realizará en virtud del acuerdo PCSJA-11546 del 25 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, a través de la plataforma Microsoft Teams. Notificar por estado a las partes. Auto admite incidente	07/10/2020
54001 31 05 003 <b>2020 00199</b>	Tutelas	ALEXANDER - PALLARES CONTRERAS	COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE CUCUTA- COCUC	Se hace precedente ordenar la apertura del presente incidente de desacato en contra los accionados por incumplimiento del fallo de tutela de fecha 18 de agosto de 2020 y se ordena correr traslado del mismo por el término de uno (01) día para los fines que estimen pertinente. Auto de Impugnación de Tutela	07/10/2020
54001 41 05 001 <b>2020 00398</b>	Tutelas	TERESA- CAICEDO DE URBINA	COMFAORIENTE EPS	Admitir la presente impugnación de tutela concedida por el Juzgado Primero Laboral de Pequeñas Causas e interpuesta por la accionada contra el fallo de fecha 15 de septiembre de 2020. Notificar a las partes.	07/10/2020

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/20 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL**

ESTADO No. **00103**

Fecha: 08/10/20

Página: 1  
Fecha Auto Cuad.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado
	TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.		

Descripción Actuación

LUCIO VILLAN ROJAS  
SECRETARIO